



Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC)

No. EXPEDIENTE
OPTIC-DAF-CM-2020-0002
No. DOCUMENTO
0152020

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

12 de febrero de 2020

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras y Contrataciones

REFERENCIA : (OPTIC-DAF-CM-2020-0002)

Yo, Lic. Santa García, en mi calidad de Directora Administrativo-Financiero de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**1ER. DEL 2020**) para la contratación que se especifica a continuación:

**Adquisición de servicio e instalación de shutters para OPTIC.**

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	73181203	2.2.9.1.01	Servicio de adquisición e instalación de shutter para oficinas OPTIC.	Unidad	01	RD\$370,000.00	RD\$370,000.00
<b>Total:</b>							<b>RD\$ 370,000.00</b>

PRESUPUESTO: Trescientos setenta mil pesos RD\$370,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Santa García  
Directora Administrativa-Financiera



<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.